



Tras el respectivo análisis de las listas inscritas para terciar en las elecciones de Directivas de Carreras para el periodo 2017-2019, los Comités Electorales de cada carrera procedieron declarar aptas a las listas que cumplen con todo los requisitos.

Los estudiantes de las distintas carreras elegirán: Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero.

Según el Instructivo de Elecciones, estas dignidades serán electas mediante voto universal, directo y secreto de los estudiantes de cada una de las carreras que conforman la Universidad Politécnica Salesiana en cada sede. Los representantes electos ejercerán sus



Fecha de impresión: 24/11/2024

funciones por un periodo de dos años.

Las listas calificadas son las siguientes:

Administración	0	0	No hay listas presentadas	
Biología		1	BIOTECHNOLOGY	Si califica
Comunicación Social	3	3	Comunicación Integral; Juntos por Comunicación y Listas 17	Califican las tres listas
Contabilidad y Auditoría	1	1	Movimiento Salesiano de Contadores Auditores	Si califica
Computación				
Cultura Física	1	1	Deporte en Acción	Si califica
Educación Inicial				
Gestión para el Desarrollo Local y Sostenible			No hay listas presentadas	No hay lista
Ingeniería Ambiental	1	1	Jóvenes ambientalistas	Si califica
Ing. Automotriz	1	1	Familia Automotriz	Si califica
Ingeniería Eléctrica	1	1	Eléctricos al cambio	Si califica
Ingeniería Electrónica	1	1	Fuerza Salesiana	Si califica
Ingeniería Mecánica	1	1	Mecánica Unida	Si califica



Ingeniería de Sistemas	2	2	Frente Estudiantil Democrático y Listas 7	Califican las dos
Mecatrónica	1	0	Movimiento Integrador Salesiano	No califica
Medicina Veterinaria	2	2	Los muy Veterenarios; La revolución Veterinaria	Si califica
Pedagogía	2	2	Mushuc Yuyaymanta; Integración	Califican ambas listas
Psicología del Trabajo	1	1	FEP (Frente Estudiantil de Psicología)	Si califica
Telecomunicaciones	1	1	Juventud Unida	Si califica

El proceso prevé la realización de los siguientes pasos:

- Impugnaciones: 12 y 13 de junio
- Campaña electoral: 14 al 19 de junio
- Elecciones Directivas de Carrera: A través del sistema en línea hasta el 21 de junio
- Posesión de las Nuevas Directivas: 28 de junio
- Conformación de las Directivas y Asamblea de Sede: viernes 30 de junio

Más información:

Dirección Técnica de Bienestar Estudiantil

Lcda. Nancy Chumbay



Fecha de impresión: 24/11/2024

Teléfono: (07) 4135250 / 2862213 Ext.: 1159 / 1264

e-mail: nchumbay@ups.edu.ec

[Ver noticia en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)